



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), septiembre veintidós de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00373** 00

Se pone en conocimiento de las partes intervinientes, los escritos allegados por la REGISTRADURIA DE AUXILIAR EL POBLADO, de fecha 19 y 22 de septiembre de 2023, contentivos del acatamiento de la sentencia del día 31 de agosto de 2023, comunicada a ellos mediante oficio Nro. 1183 del 11 de septiembre de 2023.

Lo anterior, para lo que se considere pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-